



PODER JUDICIAL

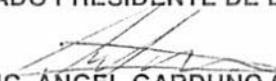
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día **CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE**, encontrándose en audiencia pública los Magistrados Integrantes de la Segunda Sala del Primer Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, **Licenciados ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ, MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS y CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES** por excusa del M. en D. **LUIS JORGE GAMBOA OLEA**, fungiendo el primero como Presidente y, los segundos como Integrantes de Sala, quienes actúan ante la fe de la Secretaria de Acuerdos, Licenciada **PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ**; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45 y 51 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 72 del Código de Procedimientos Penales derogado; **DECLARADA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA**, el Magistrado Presidente dispone como orden del día y somete a consideración de la Sala el proyecto de resolución que el Ponente presenta a este Cuerpo Colegiado en la materia penal cuyos datos se detallan a continuación:

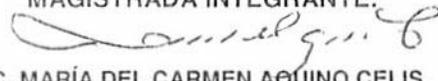
| TOCA | MATERIA | JUICIO/ DELITO | RECURSO | RESOLUCIÓN |
|------------------|---------|-------------------|-----------|--|
| 831/2015-11-15-7 | PENAL | FRAUDE ESPECÍFICO | APELACIÓN | SE REVOKA LA SENTENCIA DE FECHA 26/06/2015 Y SE ORDENA LA REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO |

Por lo que analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Segunda Sala, deciden por **unanimidad de votos** aprobarlo en consideración de este Pleno Ordinario. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.- DOY FE.

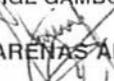
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA


LIC. ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ

MAGISTRADA INTEGRANTE:


LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS.

**MAGISTRADO INTEGRANTE POR EXCUSA
DEL M. EN D. LUIS JORGE GAMBOA OLEA**


M. en D. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES.

SECRETARIA DE ACUERDOS SEGUNDA SALA.


LIC. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.